



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00667433-UNC-ME#FCQ - Designación cargo Cat. 3662/1 Ab. Escalante

VISTO:

El Concurso Cerrado Interno convocado por RD-2025-2014-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo no docente categoría 3662/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 28 de las presentes actuaciones, aprobado por RD-2025-2374-E-UNC-DEC#FCQ;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-02-2026, a la Ab. Esp. María Eugenia ESCALANTE (Legajo N° 39.950) en un cargo no docente categoría 3662/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, cuyo horario será determinado en función de las necesidades operativas del área, y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2025-2014-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-02-2026, la designación por concurso de la Ab. Esp. María Eugenia ESCALANTE (Legajo N° 39.950) en un cargo no docente categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, que fuera otorgada por RD-2016-940-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

mdg.